UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
ADENDA N° 4 – LPI N° 3PM/2021

Asunción, 15 de abril de 2021

Señores
PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto 3 de la sección Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 3PM/2021 – SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PROVISIÓN DE BILLETES – ID N° 390069**, cumplimos en informar la modificación del PBC para el presente llamado, conforme a cuanto sigue:

PUNTO 1

El numeral 1.1 ESPECIFICACIONES BÁSICAS DEL PAPEL, del punto 3. ESPECIFICACIONES TECNICAS, de la Sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, modificado en el Punto 4 de la Adenda N° 2, queda redactado como sigue:

1.1 **ESPECIFICACIONES BÁSICAS DEL PAPEL**

a) Composición: El material básico será el algodón (100%). El mismo deberá ser comprobado por la fábrica que elaborará el papel mediante certificado respectivo (TAPPI T401).
b) Peso base: 92 (Noventa y dos) (g/m2) (+/- 8%). Mínimo 85 Abs. – Máximo 99 Abs. (ISO 536).
c) Espesor: 115 (µm) (+/- 8%). Mínimo 106 – Máximo 124 (ISO 534).
d) Rugosidad Bendtsen (ml/min) promedio de ambos lados: 600. Mínimo 300 Abs. – Máximo 900 Abs. (ISO 8791-2).
e) Porosidad Bendtsen (ml/min): 10. Máximo 20 Abs. (ISO 5636-3).
f) Porosidad Bendtsen después de arrugamiento (8 arrugamientos, ml/min): 140. Máximo 180 Abs. (ISO 5636-3).
g) Resistencia a los pliegues (plegados dobles promedio Schopper a 65% de HR y 20° C.): 6.000. Mínimo 5.000 (ISO 5626).
h) Resistencia al desgarro (mN): 800. Mínimo 750 (ISO 1974).
i) Resistencia a la tracción-seca (N/15 mm): 35. Mínimo 30 (TAPPI T404 o ISO 1924-2).
j) Resistencia a la tracción-húmeda (1 hora, %): 35. Mínimo 30 (ISO 3781).
k) Longitud de ruptura (m) promedio de ambas direcciones: 6.000. Mínimo 5.500 metros (ISO 1924/1.2).
l) Contenido de cenizas (% en peso): 4. Máximo 5 Abs. (ISO 2144).
m) Encolado: Uso de alcohol polivinílico o producto de calidad certificada, resistente a rasgones, manchas, suciedad, hidrófobo.
n) Secado: Al aire.
o) Resistencia a la tracción húmeda: Agente neutro con exclusión de la Melamina Formaldehído

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
ADENDA N° 4 – LPI N° 3PM/2021

OBSERVACIÓN:

1.Previa confección de los billetes, se presentará el certificado oficial del fabricante en el cual consten la cantidad del papel fabricado y las características físicas (TAPPI T401) y químicas del mismo, sin perjuicio de las responsabilidades del Proveedor (impresor) ante el BCP.

2. Solo en la prueba de resistencia a los pliegues se requiere al laboratorio realizarla en las condiciones de 65% de HR y a 20° C. Para las demás pruebas, el laboratorio solo debe informar la temperatura, la humedad relativa y las normativas referentes a condiciones climáticas empleadas (ejemplo: ISO 187 o similar).

PUNTO 2

Se modifican las fechas establecidas en el SICP.

Atentamente,

ANGEL MARCIANO BARRETO BAREIRO
Firmado digitalmente por ANGEL MARCIANO BARRETO BAREIRO
Fecha: 2021.04.16 09:18:48 -04'00'

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Fecha: 2021.04.15 09:53:42 -04'00'

Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Firmado digitalmente por SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Fecha: 2021.04.15 10:31:28 -04'00'

Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

WALTER ANTONIO ZARATE ALMIRON
Firmado digitalmente por WALTER ANTONIO ZARATE ALMIRON
Fecha: 2021.04.15 14:16:36 -04'00'

Sub Gerente General
Sub Gcia. Gral. de Administración y Finanzas

HOLGER ANIBAL INSFRAN IBARROLA
Firmado digitalmente por HOLGER ANIBAL INSFRAN IBARROLA
Fecha: 2021.04.16 12:17:36 -04'00'

Gerente
Banco Central del Paraguay